



Congresista, MILAGROS EMPERATRIZ SALAZAR DE LA TORRE

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

San Martín 001-2019107047

Nro folios : 1
Fecha y hora : 16-12-2019 12:45:09 PM

CARMEN ROSA LEVEAU PINEDO

PEDIDO N° 0583-2019
Despacho Parlamentario
Lima, 09 de Diciembre del 2019

OFICIO N° 154 - 2019-2020- MEST/CR

Señor
PEDRO BOGARÍN VARGAS
Presidente Regional de San Martín

Asunto: Solicito Información.

INSTITUCION JURIDICA

CONGRESO DE LA REPUBLICA
MENSAJERIA
19 DIC 2019
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
COURIER
Hora:

Es grato dirigirme a usted, en mi calidad de Congresista de la República Miembro Titular de la Comisión Permanente del Congreso de la República y de conformidad a lo establecido en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú, y los artículos 18,46 y 87 del Reglamento del Congreso de la República, debo manifestarle que he tomado de conocimiento por información de la prensa del programa Panorama, que el Hospital de Moyobamba, inaugurado por el presidente Martín Vizcarra en agosto pasado, presenta deficiencias en su equipo técnico necesario para la atención médica. El reportaje mostró que el nosocomio presenta incubadoras con sensor de oxígeno vencido, coches de paro sin desfibrilador, y todo su equipo de rayos x se encuentra inoperativo. Asimismo, se reporta que tiene una sala de cuidados intensivos actualmente inoperativa debido a sus fallas en la instalación del aire acondicionado y los implementos como respiradores mecánicos.

Esta deficiencia se debería a que el expediente técnico del Hospital de Moyobamba, el ejecutivo cuando asumió el Premier Cesar Villanueva tomó atención al proyecto del hospital que tras más de siete años no se culminaba por lo que se reinyectaron 27 millones de soles al proyecto para su culminación. Sin embargo, no se corrigió el expediente, por lo que el hospital debe trabajar con equipos que presentan fallas, están vencidos o incompletos.

En visto a lo señalado y en virtud de las facultades otorgadas en las normas legales antes señaladas y en la Ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; solicito se me informe el estado situacional de dicho nosocomio y que medidas han adoptados en favor de la población.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente



MILAGROS SALAZAR DE LA TORRE
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA

CONGRESO DE LA REPUBLICA
OLVA COURIER SAC

2019
DIC
11:30

11913378343
CONGRESO DE LA REPUBLICA
LIC (4) Folios:1
PRESIDENTE REG. DE SAN MARTIN
CL. AEROPUERTO 150 MOYOBAMBA
Doc Ext: OFI 154-2019-2020-MEST/CR
MILAGROS SALAZAR DE LA TORRE
LTM - MBB
0/S: 19/765343 - 12/12/2019

WELINTON VASQUEZ LABAJOS
OPERADOR
DNI: 43557845
16-12-19 HORA: 12:48

0.024